



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE BOGAS

Aprobada por el pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 2016, la alteración de la calificación jurídica del bien de titularidad municipal, camino catastrado con el número 9.004 del polígono 24 de Villanueva de Bogas, consistente en su desafectación como bien de dominio público y calificación como bien patrimonial:

Se somete dicho acuerdo a información por plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, a efectos de presentación de reclamaciones.

Villanueva de Bogas 15 de junio de 2016.-El Alcalde, Miguel Cervantes Villamuelas.

N.º I.- 3740